

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 99 Martes 28 de mayo de 2019 Pág. 5235

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4407 ARAFARMA GROUP, S.A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Mercantil ARAFARMA GROUP, S.A., en el domicilio social, sito en Marchamalo - Guadalajara, calle Fray Gabriel de San Antonio, 6-10, Polígono Industrial Henares, el 29 de junio, a las 9:30 horas en 1.ª convocatoria, y el 30 de junio a las 9:30 horas en la 2.ª convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Nueva aprobación de Informe de auditor y en su caso de auditoria sobre el Balance y Cuenta de Resultados del 2016.

Segundo.- Nueva aprobación del Balance de Situación, Pérdidas y Ganancias y Memoria 2016.

Tercero.- Nueva aprobación si procede de la aplicación del resultado, del 2016.

Cuarto.- Informar a los accionistas de la situación actual de la empresa.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Los accionistas tendrán derecho a solicitar las informaciones o aclaraciones a la Sociedad que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes hasta una semana antes a la celebración de la Junta General Extraordinaria de accionistas o durante la misma, todo ello en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. Las peticiones de información o de aclaraciones se contestarán una vez comprobada la identidad y condición de accionista del solicitante, ante la Junta General de accionistas, para lo cual el solicitante deberá remitir la acreditación suficiente por parte del accionista que haga la solicitud.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Madrid, 24 de mayo de 2019.- Administrador único, Pharma Affairs, S.L., representada por Carlos Picornell Darder.

ID: A190031215-1